	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANIDAD **MÓDULO: FISIOPATOLOGÍA APLICADA A LA DIETÉTICA** **GRUPO: 1º CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR EN DIETÉTICA** **PROFESOR/A: FRANCISCO MARTÍNEZ ROMERO**	**JEFATURA DE ESUDIOS** IES San Juan Bosco Jaén

	Año Académico: 22/23
Profesor	**Francisco Martínez Romero**
Familia Profesional	**Sanidad**
Ciclo Formativo	**Grado Superior (3)**
Título	**Técnico Superior en Dietética**
Curso	**1º Dietética**
Módulo Profesional	**FISIOPATOLOGÍA APLICADA A LA DIETÉTICA**
Código	**3SDP**
Tipología	**Módulo Transversal asociado a la Competencia General del Ciclo**
Créditos ECTS	**14**
Horas	**288**
Horas semanales	**9 (3+3+3)**
Síntesis: Este módulo contiene la formación transversal necesaria para comprender la anatomía, la fisiología y la patología orgánica de cara a desarrollar dietas adaptadas al tipo de paciente y sus circunstancias.	

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO

Se ha iniciado el curso con el grupo completo. Desde el inicio del curso han cursado BAJA 10 alumnas y alumnos, incorporándose otros tantos.

Se trata de un grupo homogéneo en cuanto a edad y nivel académico Actualmente, solo dos son menores de edad. La edad media es de 23,90, siendo mayoría los que tienen 18-19 años. La mayoría proceden de Bachillerato (17 alumnos), 9 han cursado previamente un CF de Grado Medio (CAE), circunstancia que puede hacer pensar que presenten deficiencias formativas en química. Casi la mitad proceden de fuera de la capital (14 alumnos), la mayoría van a vivir en Jaén durante el curso (8) y el resto se desplazará diariamente a Jaén. Nueve de ellos estudian y trabajan.. Sobre su motivación e intereses en realizar el ciclo, 16 de ellos quieren utilizarlo como lanzadera para realizar un Grado (Enfermería o Fisioterapia, algunas Medicina). Dos alumnos repiten curso

El grupo en general, presenta un nivel académico alto-medio de competencias en relación a las Capacidades Terminales requeridas. En algunos alumnos, sobre todo los procedentes de Ciclos Formativos de Grado Medio, se ha detectado un déficit competencial general y sobre todo en química.
Presenta una actitud motivadora y participativa.
Tres alumnos son absentista y otros cinco presenta una asistencia irregular.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL MÓDULO

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

- Esquematizar los cambios y transformaciones que sufren los alimentos durante su tránsito por el aparato digestivo.
- Relacionar las repercusiones nutricionales que, sobre el organismo, producen los principales procesos fisiopatológicos, en función de sus características etiopatogénicas.
- Interpretar los procesos a través de los cuales, el organismo asimila y transforma los nutrientes para el desarrollo del cuerpo humano.

3. COMPETENCIA GENERAL DEL CICLO

El módulo profesional de Fisiopatología permite alcanzar la Competencia General del Ciclo, definida por el Real Decreto 536/1995 de 7 de abril, por el que se establece el título de Técnico Superior en Dietética y las correspondientes enseñanzas mínimas. Así como el Decreto 39/1996, de 30 de enero, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes al título de formación profesional de técnico superior en dietética en la comunidad autónoma de Andalucía.

Elaborar dietas adaptadas a personas y/o colectivos y controlar la calidad de la alimentación humana, analizando sus comportamientos alimentarios y sus necesidades nutricionales; programar y aplicar actividades educativas que mejoren los hábitos de alimentación de la población, bajo la supervisión correspondiente.

4. CAPACIDADES TERMINALES DEL MÓDULO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la siguiente tabla se detallan las capacidades terminales específicos de este módulo:

En el apartado correspondiente a la secuenciación y temporalización de las unidades por evaluación, dichas capacidades se ponen en relación con las unidades didácticas que los desarrollan.

CAPACIDADES TERMINALES
CT 7.1. Analizar las alteraciones que se producen en el proceso digestivo y metabólico, relacionando los síndromes patológicos más frecuentes con sus repercusiones sobre el organismo humano. **CT 7.2. Analizar las necesidades nutritivo-dietéticas de un individuo o un colectivo de personas en función de sus requerimientos fisiopatológicos y conductuales.**

CAPACIDADES TERMINALES-CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS AL MÓDULO	
CAPACIDADES TERMINALES	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS *(numerados según el criterio del docente)***
CT 7.1. Analizar las alteraciones que se producen en el proceso digestivo y metabólico, relacionando los síndromes patológicos más frecuentes con sus repercusiones sobre el organismo humano.	a) Relacionar las funciones básicas del aparato digestivo con las repercusiones nutricionales producidas por las alteraciones patológicas. b) Explicar los principales síndromes de alteración de la deglución, relacionando los cambios actitudinales producidos con sus repercusiones sobre la alimentación. c) Realizar diagramas que expliciten los cambios que se producen en los procesos de digestión, absorción y eliminación a causa de alteraciones en las secreciones digestivas. d) Precisar las funciones digestivas que realiza el intestino delgado durante el proceso de absorción de los principios inmediatos. e) Clasificar los procesos que interfieren en la motilidad y eliminación de residuos y su repercusión en el estado nutricional. f) Identificar las repercusiones de las alteraciones patológicas de otros órganos y sistemas sobre las funciones de alimentación y nutrición.
CT 7.2. Analizar las necesidades nutritivo-dietéticas de un individuo o un colectivo de personas en función de sus requerimientos fisiopatológicos y	a) Explicar los requerimientos fisiopatológicos que influyen en el estado nutricional de los pacientes. b) Explicar las características y especificaciones que debe incluir toda prescripción dietética facultativa. c) Precisar las medidas antropométricas necesarias para la correcta evaluación nutricional de un sujeto enfermo. d) Describir las implicaciones que pueden derivarse para el estudio y valoración del estado nutricional de un individuo enfermo de los

conductuales.	resultados analíticos de uso frecuente en dietética. e) Explicar los parámetros que deben tenerse en cuenta al elaborar encuestas dietéticas para detectar hábitos alimentarios y, en su caso, los errores nutricionales de los sujetos. f) Explicar las operaciones que son necesarias realizar para obtener el valor de ingesta calórica idóneo, en función de diferentes situaciones fisiopatológicas. g) Describir la documentación necesaria para realizar la evolución dietética de un paciente. h) En un supuesto práctico de análisis de necesidades nutritivo-dietéticas de diferentes estados patológicos debidamente caracterizados: ➢ Seleccionar las tablas y valores de referencia. ➢ Seleccionar los equipos de medida somatométrica necesarios. ➢ Efectuar la historia dietética adaptada. ➢ Obtener los parámetros somatométricos que son necesarios para el cálculo del índice de masa corporal y la superficie corporal. ➢ Calcular el valor de ingesta calórica recomendado.

5. TEMARIO POR EVALUACIONES Y CONTENIDO

La programación consta de 11 unidades didácticas. En el siguiente cuadro mostramos la temporalización de las mismas. En la distribución horaria de cada una de ellas incluimos el tiempo necesario para la realización de las pruebas teóricas y prácticas que nos servirán para evaluar los criterios de evaluación que definen las capacidades terminales adquiridas por el alumnado. Al margen quedan las 3 primeras horas del viernes 16 de septiembre (empleadas para la introducción y evaluación inicial del módulo) y las 27 horas del mes de junio, dedicadas al periodo de recuperación final del curso.

	UNIDADES Y TEMPORALIZACIÓN			
EVALUACIÓN	**UNIDAD**	**TÍTULO**	**HORAS/UD**	**HORAS/EVAL**
1ª	**1**	El Aparato Digestivo: Anatomía	11	111
	2	El Aparato Digestivo: Fisiología	25	
	3	Fisiopatología del Tubo Digestivo	30	
	4	Fisiopatología de las Glándulas Anejas	20	
	5	El Metabolismo	25	
2ª	**6**	Fisiopatología del Metabolismo Glucídico	25	102
	7	Fisiopatología del Metabolismo Lipídico	20	
	8	Fisiopatología del Metabolismo Proteico y de las vitaminas	20	
	9	La Obesidad, los Trastornos de la Conducta Alimentaria y la Deshidratación.	37	
3ª	**10**	Fisiopatología de los Síndromes Constitucionales	40	66
	11	Fisiopatología de Otros Aparatos y Sistemas	26	
NÚMERO TOTAL DE HORAS				**279**

Con la distribución señalada se alcanza un total de 279 horas lectivas, debido principalmente a que, en este curso académico 2022/2023 nos encontramos con 5 martes que son festivos, siendo el martes el día con mayor carga horaria semanal del módulo de fisiopatología.

La distribución de las unidades didácticas según las tres evaluaciones queda reflejada en la siguiente tabla, en la que se detallan las capacidades terminales específicas del módulo de **Fisiopatología aplicada a la Dietética** y se ponen en relación con las unidades de trabajo que los desarrollan.

DISTRIBUCIÓN POR EVALUACIONES					
UD	**EVAL.**	**H/UD**	**CT7.1**	**CT7.2**	**HORAS**
1	1ª	11	X		111
2		25	X		
3		30	X	X	
4		20	X	X	
5		25	X		
6	2ª	25	X	X	102
7		20	X	X	
8		20	X	X	
9		37	X	X	
10	3ª	40	X	X	66
11		26	X	X	
HORAS/CT			223	56	279
Ponderación por CT			80%	20%	100%

Para facilitar la revisión del documento, se ha optado por separar las unidades y sus contenidos por evaluaciones. Cada evaluación se ha organizado en una tabla relacionando los elementos del currículo (Contenidos, Capacidad Terminal y Criterios de Evaluación) con los instrumentos de evaluación y las ponderaciones de calificación correspondientes a los criterios de evaluación que definen a las Capacidades Terminales.

Nota: El temario podrá variar debido a necesidades de temporalización, espacio, disponibilidad de material o equipamiento y renovación tecnológica.

PROGRAMACIÓN POR UNIDADES: CONTENIDOS		
1ª EVALUACIÓN		
UNIDAD DIDÁCTICA (CONTENIDOS)	**CAPACIDADES TERMINALES y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**HORAS**
UD1. EL APARATO DIGESTIVO: ANATOMÍA • Aparatos y Sistemas del Cuerpo Humano. • Anatomía del Tubo Digestivo y Glándulas Anejas.	**CT 7.1**. Analizar las alteraciones que se producen en el proceso digestivo y metabólico, relacionando los síndromes patológicos más frecuentes con sus repercusiones sobre el organismo humano. Asociado a los Criterios de Evaluación "a" y "d"	**11**
UD2. EL APARATO DIGESTIVO: FISIOLOGÍA • Masticación, salivación y digestión oral. • La deglución. • La digestión. • La absorción. • La defecación.	**CT 7.1**. Analizar las alteraciones que se producen en el proceso digestivo y metabólico, relacionando los síndromes patológicos más frecuentes con sus repercusiones sobre el organismo humano. Asociado a los Criterios de Evaluación "a" y "d"	**25**
UD3. FISIOPATOLOGÍA DEL TUBO DIGESTIVO • Introducción al proceso patológico. • Fisiopatología de la Cavidad Oral y la faringe • Fisiopatología del Esófago. • Fisiopatología del Estómago. • Fisiopatología del Intestino Delgado. • Fisiopatología de Colon, Recto y Ano. • Alergias e intolerancias alimentarias. • Repercusiones nutritivas • Conducta alimentaria	**CT 7.1**. Analizar las alteraciones que se producen en el proceso digestivo y metabólico, relacionando los síndromes patológicos más frecuentes con sus repercusiones sobre el organismo humano. Asociado a los Criterios de Evaluación "a", "b", "c", "e". **CT 7.2**. Analizar las necesidades nutritivo-dietéticas de un individuo o un colectivo de personas en función de sus requerimientos fisiopatológicos y conductuales. Asociado a todos los criterios de evaluación de esta CT.	**30**
UD 4. FISIOPATOLOGÍA DE LAS GLÁNDULAS ANEJAS • Fisiopatología de las Glándulas Salivales. • Fisiopatología del Hígado. • Fisiopatología de la Vesícula Biliar. • Fisiopatología del Páncreas Exocrino. • Repercusiones nutritivas. • Conducta alimentaria.	**CT 7.1**. Analizar las alteraciones que se producen en el proceso digestivo y metabólico, relacionando los síndromes patológicos más frecuentes con sus repercusiones sobre el organismo humano. Asociado a los Criterios de Evaluación "a", "c" **CT 7.2**. Analizar las necesidades nutritivo-dietéticas de un individuo o un colectivo de personas en función de sus requerimientos fisiopatológicos y conductuales. Asociado a todos los criterios de evaluación de esta CT.	**20**
UD5. EL METABOLISMO • Recordatorio de la Célula. • Metabolismo Corporal Total. • Metabolismo glucídico. • Metabolismo lipídico. • Metabolismo proteico. • Metabolismo del Calcio y Fósforo. • Equilibrio Ácido-Base e Hidrosalino.	**CT 7.1**. Analizar las alteraciones que se producen en el proceso digestivo y metabólico, relacionando los síndromes patológicos más frecuentes con sus repercusiones sobre el organismo humano. Asociado a los Criterios de Evaluación "a" y "d" **CT 7.2**. Analizar las necesidades nutritivo-dietéticas de un individuo o un colectivo de personas en función de sus requerimientos fisiopatológicos y conductuales. Asociado a todos los criterios de evaluación de esta CT.	**25**

2ª EVALUACIÓN		
UNIDAD DIDÁCTICA (CONTENIDOS)	**CAPACIDADES TERMINALES y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**HORAS**
UD6. FISIOPATOLOGÍA DEL METABOLISMO GLUCÍDICO. • Enzimopatías glucídicas. • Hiperglucemias y Diabetes. • Hipoglucemias. • Repercusiones nutritivas. • Conducta alimentaria.	**CT 7.1**. Analizar las alteraciones que se producen en el proceso digestivo y metabólico, relacionando los síndromes patológicos más frecuentes con sus repercusiones sobre el organismo humano. Asociado a los Criterios de Evaluación "a", "c" **CT 7.2**. Analizar las necesidades nutritivo-dietéticas de un individuo o un colectivo de personas en función de sus requerimientos fisiopatológicos y conductuales. Asociado a todos los criterios de evaluación de esta CT.	**25**
UD7. FISIOPATOLOGÍA DEL METABOLISMO LIPÍDICO • Introducción a las lipoproteínas. • Dislipemias y Aterosclerosis. • Lipidosis y Lipodistrofias • Repercusiones nutritivas. • Conducta alimentaria.	**CT 7.1**. Analizar las alteraciones que se producen en el proceso digestivo y metabólico, relacionando los síndromes patológicos más frecuentes con sus repercusiones sobre el organismo humano. Asociado a los Criterios de Evaluación "a", "c" **CT 7.2**. Analizar las necesidades nutritivo-dietéticas de un individuo o un colectivo de personas en función de sus requerimientos fisiopatológicos y conductuales. Asociado a todos los criterios de evaluación de esta CT.	**20**
UD8. FISIOPATOLOGÍA DEL METABOLISMO PROTEICO y DE LAS VITAMINAS • Disproteinemias. • Hiperuricemia. • Fisiopatología del metabolismo de las vitaminas. • Repercusiones nutritivas. • Conducta alimentaria.	**CT 7.1**. Analizar las alteraciones que se producen en el proceso digestivo y metabólico, relacionando los síndromes patológicos más frecuentes con sus repercusiones sobre el organismo humano. Asociado a los Criterios de Evaluación "a", "c" **CT 7.2**. Analizar las necesidades nutritivo-dietéticas de un individuo o un colectivo de personas en función de sus requerimientos fisiopatológicos y conductuales. Asociado a todos los criterios de evaluación de esta CT.	**20**
UD9. OBESIDAD, TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA Y DESHIDRATACIÓN • Control y Regulación del Hambre y la Saciedad. • Obesidad. • Trastornos de la Conducta Alimentaria. • Deshidratación. • Repercusiones nutritivas. • Conducta alimentaria.	**CT 7.1**. Analizar las alteraciones que se producen en el proceso digestivo y metabólico, relacionando los síndromes patológicos más frecuentes con sus repercusiones sobre el organismo humano. Asociado a los Criterios de Evaluación "b", "e", "f" **CT 7.2**. Analizar las necesidades nutritivo-dietéticas de un individuo o un colectivo de personas en función de sus requerimientos fisiopatológicos y conductuales. Asociado a todos los criterios de evaluación de esta CT.	**37**

3ª EVALUACIÓN			
UNIDAD DIDÁCTICA (CONTENIDOS)	**CAPACIDADES TERMINALES**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**HORAS**
UD10. FISIOPATOLOGÍA DE LOS SÍNDROMES CONSTITUCIONALES • Concepto de Síndrome Constitucional. • Síndrome Infeccioso Febril. • Síndrome Neoplásico. • Síndrome Inmunodeficiente. • Repercusiones nutritivas. • Conducta alimentaria.	**CT 7.1**. Analizar las alteraciones que se producen en el proceso digestivo y metabólico, relacionando los síndromes patológicos más frecuentes con sus repercusiones sobre el organismo humano. Asociado al criterio de evaluación "f" **CT 7.2**. Analizar las necesidades nutritivo-dietéticas de un individuo o un colectivo de personas en función de sus requerimientos fisiopatológicos y conductuales. Asociado a todos los criterios de evaluación de esta CT.		**40**
UD11. FISIOPATOLOGÍA DE OTROS APARATOS Y SISTEMAS • Fisiopatología del Sistema Nervioso. • Fisiopatología del Sistema Endocrino. • Fisiopatología del Aparato Reproductor. • Fisiopatología del Aparato Urinario. • Fisiopatología del Aparato Locomotor. • Fisiopatología del Sistema Tegumentario. • Fisiopatología del Sistema Sanguíneo. • Repercusiones nutritivas. • Conducta alimentaria.	**CT 7.1**. Analizar las alteraciones que se producen en el proceso digestivo y metabólico, relacionando los síndromes patológicos más frecuentes con sus repercusiones sobre el organismo humano. Asociado al criterio de evaluación "f" **CT 7.2**. Analizar las necesidades nutritivo-dietéticas de un individuo o un colectivo de personas en función de sus requerimientos fisiopatológicos y conductuales. Asociado a todos los criterios de evaluación de esta CT.		**26**

UNIDAD: 1 El aparato digestivo: anatomía	**Nº Sesiones: 11h (1-2 semanas)** **Trimestre: 1**

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO		
Objetivos generales: ***Reflejados en el apartado 1 de la programación***	**Capacidad Terminal: 7.1.**	**Criterios de evaluación: "a" "d"**

Justificación: Comprender la organización jerárquica del organismo, profundizando en la anatomía del aparato digestivo.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	**CONTENIDOS**
a) Detallar los aparatos y sistemas del cuerpo humano. b) Describir la anatomía del tubo digestivo y de las glándulas anejas.	**1. Aparatos y Sistemas del Cuerpo Humano.** **2. Anatomía del tubo digestivo y glándulas anejas.**

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

A lo largo de la unidad se desarrollarán actividades de evaluación inicial, desarrollo y comprensión, ampliación, síntesis, repaso y evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**%**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**	**%**
A// Relacionar las funciones básicas del aparato digestivo con las repercusiones nutricionales producidas por las alteraciones patológicas.	4%	• Prueba escrita	**80**
		• Actividades evaluativas de repaso	**15**
D// Precisar las funciones digestivas que realiza el intestino delgado durante el proceso de absorción de los principios inmediatos.	1%	• Ejercicios de comprensión	**5**
	5%		**100**

UNIDAD: 2 El aparato digestivo: fisiología	**Nº Sesiones: 25h (2-3 semanas)** **Trimestre: 1**

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

Objetivos generales: ***Reflejados en el apartado 1 de la programación***	**Capacidad Terminal: 7.1.**	**Criterios de evaluación: "a" "d"**

Justificación: Comprender la cómo funciona nuestro aparato digestivo.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	**CONTENIDOS**
a) Comprender como es el proceso de masticación, salivación y digestión bucal. b) Describir la deglución. c) Explicar la digestión. d) Describir la absorción intestinal. e) Comprender la formación de las heces y la defecación.	1. Masticación, salivación y digestión bucal. 2. La deglución. 3. La digestión. 4. La absorción intestinal. 5. La defecación.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

A lo largo de la unidad se desarrollarán actividades de evaluación inicial, desarrollo y comprensión, ampliación, síntesis, repaso y evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**%**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**	**%**
A// Relacionar las funciones básicas del aparato digestivo con las repercusiones nutricionales producidas por las alteraciones patológicas. D// Precisar las funciones digestivas que realiza el intestino delgado durante el proceso de absorción de los principios inmediatos.	6% 3% **9%**	• Prueba escrita • Actividades evaluativas de repaso • Ejercicios de comprensión	**80** **15** **5** **100**

UNIDAD: 3 Fisiopatología del tubo digestivo	**Nº Sesiones: 30h (3-4 semanas)** **Trimestre: 1**

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

Objetivos generales: ***Reflejados en el apartado 1 de la programación***	**Capacidad Terminal: 7.1. y 7.2.**	**Criterios de evaluación:** **7.1. ("a" "b" "c" "e")** **7.2. (todos los criterios)**

Justificación: es fundamental conocer las distintas patologías que afectan al tubo digestivo de cara a orientar pautas dietéticas.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	**CONTENIDOS**
a) Comprender lo que es el proceso patológico. b) Describir la fisiopatología de la cavidad oral y la faringe. c) Describir la fisiopatología del esófago. d) Describir la fisiopatología del estómago. e) Describir la fisiopatología del intestino delgado. f) Describir la fisiopatología del colon, recto y ano. g) Conocer las principales alergias e intolerancias alimentarias. h) Conocer las repercusiones nutritivas y las pautas de conducta alimentaria para estas patologías.	1. Introducción al proceso patológico. 2. Fisiopatología de la cavidad oral y la faringe. 3. Fisiopatología del esófago 4. Fisiopatología del estómago. 5. Fisiopatología del intestino delgado. 6. Fisiopatología del colon, recto y ano. 7. Alergias e intolerancias alimentarias. 8. Repercusiones nutritivas. 9. Conducta alimentaria.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

A lo largo de la unidad se desarrollarán actividades de evaluación inicial, desarrollo y comprensión, ampliación, síntesis, repaso y evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**%**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**	**%**
A// Relacionar las funciones básicas del aparato digestivo con las repercusiones nutricionales producidas por las alteraciones patológicas.	3%	• Prueba escrita	**80**
B// Explicar los principales síndromes de alteración de la deglución, relacionando los cambios actitudinales producidos con sus repercusiones sobre la alimentación.	3%	• Actividades evaluativas de repaso • Ejercicios de comprensión	**15** **5**
C// Realizar diagramas que expliciten los cambios que se producen en los procesos de digestión, absorción y eliminación a causa de alteraciones en las secreciones digestivas.	4%		**100**
E// Clasificar los procesos que interfieren en la motilidad y eliminación de residuos y su repercusión en el estado nutricional.	3%		
Todos los criterios de la CT 7.2	2.5% **15.5%**		

UNIDAD: 4 Fisiopatología de las glándulas anejas	**Nº Sesiones: 20h (2-3 semanas)** **Trimestre: 1**

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

Objetivos generales: ***Reflejados en el apartado 1 de la programación***	**Capacidad Terminal: 7.1. y 7.2.**	**Criterios de evaluación:** **7.1. ("a" "c")** **7.2. (todos los criterios)**

Justificación: es fundamental conocer las distintas patologías que afectan a las glándulas anejas de cara a orientar pautas dietéticas.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	**CONTENIDOS**
a) Describir la fisiopatología de las glándulas salivales. b) Describir la fisiopatología del hígado. c) Describir la fisiopatología del páncreas exocrino. d) Describir la fisiopatología de la vesícula biliar. e) Conocer las repercusiones nutritivas y la pautas de conducta alimentaria para estas patologías.	1. Fisiopatología de las glándulas salivales. 2. Fisiopatología del Hígado. 3. Fisiopatología del páncreas exocrino. 4. Fisiopatología de la vesícula biliar. 5. Repercusiones nutritivas. 6. Conducta alimentaria.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

A lo largo de la unidad se desarrollarán actividades de evaluación inicial, desarrollo y comprensión, ampliación, síntesis, repaso y evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**%**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**	**%**
A// Relacionar las funciones básicas del aparato digestivo con las repercusiones nutricionales producidas por las alteraciones patológicas. C// Realizar diagramas que expliciten los cambios que se producen en los procesos de digestión, absorción y eliminación a causa de alteraciones en las secreciones digestivas. Todos los criterios CT 7.2.	2% 4% 2.5% **8.5%**	• Prueba escrita • Actividades evaluativas de repaso • Ejercicios de comprensión	**80** **15** **5** **100**

UNIDAD: 5 El metabolismo.	**Nº Sesiones: 25h (2-3 semanas)** **Trimestre: 1**

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

Objetivos generales: ***Reflejados en el apartado 1 de la programación***	**Capacidad Terminal: 7.1.**	**Criterios de evaluación: 7.1. ("a" "d")**

Justificación: para abordar las patologías y pautas dietéticas de las enfermedades metabólicas, el alumnado debe primero comprender cómo funciona nuestro metabolismo.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	**CONTENIDOS**
a) Recordar las características principales de la célula b) Comprender cómo funciona el metabolismo corporal total. c) Comprender cómo funciona el metabolismo glucídico. d) Comprender cómo funciona el metabolismo lipídico. e) Comprender cómo funciona el metabolismo proteico. f) Comprender cómo funciona el metabolismo del calcio y fósforo. g) Comprender cómo funciona el equilibrio ácido-base e hidrosalino.	1. Recordatorio de la Célula. 2. Metabolismo Corporal Total. 3. Metabolismo glucídico. 4. Metabolismo lipídico. 5. Metabolismo proteico. 6. Metabolismo del Calcio y Fósforo. 7. Equilibrio Ácido-Base e Hidrosalino.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

A lo largo de la unidad se desarrollarán actividades de evaluación inicial, desarrollo y comprensión, ampliación, síntesis, repaso y evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**%**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**	**%**
A// Relacionar las funciones básicas del aparato digestivo con las repercusiones nutricionales producidas por las alteraciones patológicas.	5%	• Prueba escrita • Actividades evaluativas de repaso	**80** **15**
D// Precisar las funciones digestivas que realiza el intestino delgado durante el proceso de absorción de los principios inmediatos.	2%	• Ejercicios de comprensión	**5**
	7%		**100**

UNIDAD: 6 Fisiopatología del metabolismo glucídico.	**Nº Sesiones: 25h (2-3 semanas)** **Trimestre: 2**

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

Objetivos generales: ***Reflejados en el apartado 1 de la programación***	**Capacidad Terminal: 7.1. y 7.2.**	**Criterios de evaluación:** **7.1. ("a" "c")** **7.2. (todos los criterios)**

Justificación: deben conocerse las distintas enfermedades metabólicas que afectan a los glúcidos debido a su importante componente dietoterapéutico.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	**CONTENIDOS**
a) Conocer las principales enzimopatías glucídicas. b) Describir las hiperglucemias y la diabetes. c) Comprender las hipoglucemias. d) Conocer las repercusiones nutritivas y la pautas de conducta alimentaria para estas patologías.	1. Enzimopatías glucídicas. 2. Hiperglucemias y Diabetes. 3. Hipoglucemias. 4. Repercusiones nutritivas. 5. Conductas alimentarias.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

A lo largo de la unidad se desarrollarán actividades de evaluación inicial, desarrollo y comprensión, ampliación, síntesis, repaso y evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**%**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**	**%**
A// Relacionar las funciones básicas del aparato digestivo con las repercusiones nutricionales producidas por las alteraciones patológicas.	2%	• Prueba escrita	**80**
		• Actividades evaluativas de repaso	**15**
C// Realizar diagramas que expliciten los cambios que se producen en los procesos de digestión, absorción y eliminación a causa de alteraciones en las secreciones digestivas.	4%	• Ejercicios de comprensión	**5**
Todos los criterios CT 7.2.	2.5%		
	8.5%		**100**

UNIDAD: 7 Fisiopatología del metabolismo lipídico.	**Nº Sesiones: 20h (2-3 semanas)** **Trimestre: 2**

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

Objetivos generales: ***Reflejados en el apartado 1 de la programación***	**Capacidad Terminal: 7.1. y 7.2.**	**Criterios de evaluación:** **7.1. ("a" "c")** **7.2. (todos los criterios)**

Justificación: deben conocerse las distintas enfermedades metabólicas que afectan a los lípidos debido a su importante componente dietoterapéutico.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	**CONTENIDOS**
a) Conocer las características de las lipoproteínas. b) Describir las distintas dislipemias y la aterosclerosis. c) Comprender la lipidosis y las lipodistrofias. d) Conocer las repercusiones nutritivas y las pautas de conducta alimentaria para estas patologías.	1. Introducción a las lipoproteínas 2. Dislipemias y aterosclerosis. 3. Lipidosis y lipodistrofias. 4. Repercusiones nutritivas. 5. Conducta alimentaria.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

A lo largo de la unidad se desarrollarán actividades de evaluación inicial, desarrollo y comprensión, ampliación, síntesis, repaso y evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**%**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**	**%**
A//Relacionar las funciones básicas del aparato digestivo con las repercusiones nutricionales producidas por las alteraciones patológicas.	2%	• Prueba escrita	**80**
		• Actividades evaluativas de repaso	**15**
C// Realizar diagramas que expliciten los cambios que se producen en los procesos de digestión, absorción y eliminación a causa de alteraciones en las secreciones digestivas.	3%	• Ejercicios de comprensión	**5**
Todos los criterios CT 7.2.	2.5%		
	7.5%		**100**

UNIDAD: 8 Fisiopatología del metabolismo proteico y de las vitaminas	**Nº Sesiones: 20h (2-3 semanas)** **Trimestre: 2**

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

Objetivos generales: ***Reflejados en el apartado 1 de la programación***	**Capacidad Terminal: 7.1. y 7.2.**	**Criterios de evaluación:** **7.1. ("a" "c")** **7.2. (todos los criterios)**

Justificación: deben conocerse las distintas enfermedades metabólicas que afectan a las proteínas debido a su importante componente dietoterapéutico.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	**CONTENIDOS**
a) Comprender las disproteinemias. b) Entender la hiperuricemia. c) Describir la fisiopatología del metabolismo de las proteínas. e) Conocer las repercusiones nutritivas y las pautas de conducta alimentaria para estas patologías.	1. Disproteinemias. 2. Hiperuricemia. 3. Fisiopatología del metabolismo de las vitaminas. 4. Repercusiones nutritivas. 5. Conducta alimentaria.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

A lo largo de la unidad se desarrollarán actividades de evaluación inicial, desarrollo y comprensión, ampliación, síntesis, repaso y evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**%**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**	**%**
A//Relacionar las funciones básicas del aparato digestivo con las repercusiones nutricionales producidas por las alteraciones patológicas. C//Realizar diagramas que expliciten los cambios que se producen en los procesos de digestión, absorción y eliminación a causa de alteraciones en las secreciones digestivas. Todos los criterios CT 7.2.	1% 3% 2.5% **6.5%**	• Prueba escrita • Actividades evaluativas de repaso • Ejercicios de comprensión	**80** **15** **5** **100**

UNIDAD: 9 Obesidad, Trastornos de la conducta alimentaria y deshidratación.	**Nº Sesiones: 37h (4-5 semanas)** **Trimestre: 2**

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

Objetivos generales: ***Reflejados en el apartado 1 de la programación***	**Capacidad Terminal: 7.1. y 7.2.**	**Criterios de evaluación:** **7.1. ("b" "e" "f")** **7.2. (todos los criterios)**

Justificación: dos de las principales enfermedades relacionadas con la alimentación y tratables mediante dieta son la obesidad y la desnutrición, que deben ser entendidas en profundidad.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	**CONTENIDOS**
a) Comprender el mecanismo de control y regulación del hambre y la saciedad. b) Describir la obesidad como proceso patológico. c) Describir los trastornos de la conducta alimentaria. d) Conocer el concepto y los tipos de deshidratación que existen. e) Conocer las repercusiones nutritivas y la pautas de conducta alimentaria para estas patologías.	**1.** Control y Regulación del Hambre y la Saciedad. **2.** Obesidad. **3.** Trastornos de la Conducta Alimentaria. **4.** Deshidratación. **5.** Repercusiones nutritivas. **6.** Conducta alimentaria.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

A lo largo de la unidad se desarrollarán actividades de evaluación inicial, desarrollo y comprensión, ampliación, síntesis, repaso y evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**%**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**	**%**
B//Realizar diagramas que expliciten los cambios que se producen en los procesos de digestión, absorción y eliminación a causa de alteraciones en las secreciones digestivas. E//Clasificar los procesos que interfieren en la motilidad y eliminación de residuos y su repercusión en el estado nutricional. F//Identificar las repercusiones de las alteraciones patológicas de otros órganos y sistemas sobre las funciones de alimentación y nutrición. Todos los criterios CT 7.2.	2% 2% 7% 2.5% **13.5%**	• Prueba escrita • Actividades evaluativas de repaso • Ejercicios de comprensión	**80** **15** **5** **100**

UNIDAD: 10 Fisiopatología de los síndromes constitucionales.	**Nº Sesiones: 40h (4-5 semanas)** **Trimestre: 2**

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

Objetivos generales: ***Reflejados en el apartado 1 de la programación***	**Capacidad Terminal: 7.1. y 7.2.**	**Criterios de evaluación:** **7.1. ("f")** **7.2. (todos los criterios)**

Justificación: el alumnado debe conocer la fisiopatología de los síndromes constitucionales que repercuten seriamente en el estado nutricional del paciente.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	**CONTENIDOS**
a) Conocer lo que es el síndrome constitucional. b) Comprender el síndrome infeccioso febril. c) Comprender el síndrome neoplásico. d) Comprender el síndrome inmunodeficiente. f) Conocer las repercusiones nutritivas y la pautas de conducta alimentaria para estas patologías.	**1.** Concepto de Síndrome Constitucional. **2.** Síndrome Infeccioso Febril. **3.** Síndrome Neoplásico. **4.** Síndrome Inmunodeficiente. **5.** Repercusiones nutritivas. **6.** Conducta alimentaria.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

A lo largo de la unidad se desarrollarán actividades de evaluación inicial, desarrollo y comprensión, ampliación, síntesis, repaso y evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**%**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**	**%**
F//Identificar las repercusiones de las alteraciones patológicas de otros órganos y sistemas sobre las funciones de alimentación y nutrición. Todos los criterios CT 7.2.	8% 2.5% **10.5%**	• Prueba escrita • Actividades evaluativas de repaso • Realización y defensa de presentación sobre las enfermedades infecciosas. • Realización y defensa de presentación sobre el cáncer. • Ejercicios de comprensión	**70** **15** **5** **5** **5** **100**

UNIDAD: 11 Fisiopatología de otros aparatos y sistemas	**Nº Sesiones: 26h (3-4 semanas)** **Trimestre: 3**

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

Objetivos generales: ***Reflejados en el apartado 1 de la programación***	**Capacidad Terminal: 7.1. y 7.2.**	**Criterios de evaluación:** **7.1. ("f")** **7.2. (todos los criterios)**

Justificación: el alumnado debe conocer la fisiopatología otros aparatos y sistemas para tener una visión global del individuo.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	**CONTENIDOS**
a) Conocer la fisiopatología del sistema nervioso. b) Conocer la fisiopatología del sistema endocrino. c) Conocer la fisiopatología del aparato reproductor. d) Conocer la fisiopatología del aparato urinario. e) Conocer la fisiopatología del aparato locomotor. f) Conocer la fisiopatología del sistema tegumentario. g) Conocer la fisiopatología del sistema sanguíneo. g) Conocer las repercusiones nutritivas y la pautas de conducta alimentaria para estas patologías.	**1.** Fisiopatología del Sistema Nervioso. **2.** Fisiopatología del Sistema Endocrino. **3.** Fisiopatología del Aparato Reproductor. **4.** Fisiopatología del Aparato Urinario. **5.** Fisiopatología del Aparato Locomotor. **6.** Fisiopatología del Sistema Tegumentario. **7.** Fisiopatología del Sistema Sanguíneo. **8.** Repercusiones nutritivas. **9.** Conducta alimentaria.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

A lo largo de la unidad se desarrollarán actividades de evaluación inicial, desarrollo y comprensión, ampliación, síntesis, repaso y evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**%**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**	**%**
F//Identificar las repercusiones de las alteraciones patológicas de otros órganos y sistemas sobre las funciones de alimentación y nutrición. Todos los criterios CT 7.2.	6% 2.5% **8.5%**	• Prueba escrita • Actividades evaluativas de repaso • Ejercicios de comprensión	**80** **15** **5** **100**

5 METODOLOGÍA

Según la RAE, **Metodología** se define como "el conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal"; teniendo esto presente, la **Metodología en didáctica** se caracteriza por *los métodos concretos que orientan y definen las variables que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, siendo el punto de partida para organizar las interacciones que surgen en el aula entre profesores, alumnos y los contenidos de enseñanza.*
Matizando en la Formación Profesional**, el apartado 6 del Artículo 8 del RD 1147/11** destaca que "la metodología didáctica de las enseñanzas de formación profesional integrará los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan, con el fin de que el alumno adquiera una visión global de los procesos productivos de la actividad profesional correspondiente".
En concordancia con lo anterior, **los Elementos que han de estar presentes de forma constante en una Metodología Didáctica son**:

- Condiciones Educativas.
- Modalidades Organizativas.
- Métodos.
- Actividades de enseñanza y aprendizaje.

Siempre desde una visión global e interrelacionada como se presenta en la figura:

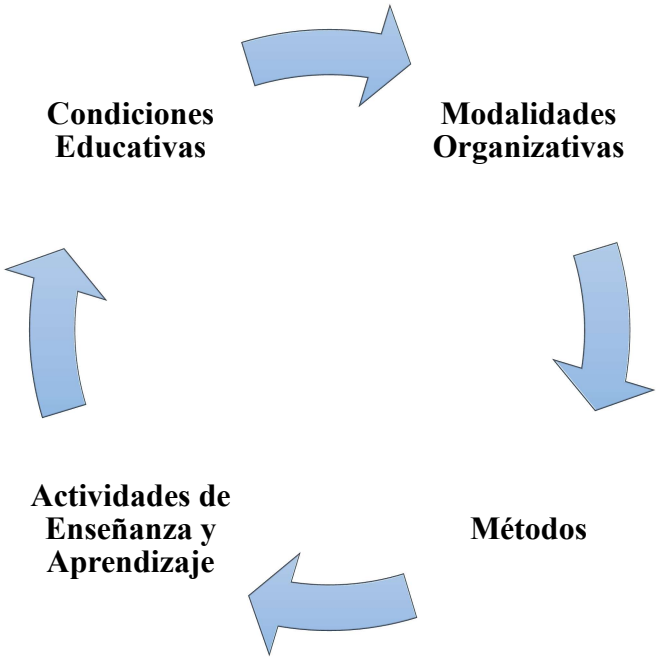


Figura 13: Elementos de la Metodología Didáctica.

A. **Modalidades Organizativas:** son las distintas formas en las que podemos organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje: Clases teóricas, clases prácticas, seminarios teórico-prácticos, tutorías grupales, tutorías individualizadas, etc. En el módulo de fisiopatología aplicada a la dietética, siendo un módulo muy teórico, predominarán las clases teóricas pero desde una perspectiva más colaborativa y participativa, alejándose del concepto de clase magistral.
B. **Métodos:** en este punto se engloban las alternativas con las que contamos en desarrollo de la actividad docente: Método expositivo, las simulaciones, estudio de casos, *role-playing*, la gamificación, debates, aprendizaje colaborativo, la clase invertida, trabajo individual y en grupo, etc. En este módulo profesional destaca el método expositivo como

pilar central del proceso de enseñanza. No obstante, no es el único método que se desarrolla: se empleará la gamificación (a través de Kahoot) para realizar actividades de repaso previas al examen, los debates para tratar noticias científicas de rigurosa actualidad vinculadas al temario, etc.

C. Actividades de Enseñanza y Aprendizaje: suponen la manera activa y organizada con la que fomentaremos el aprendizaje y el autoaprendizaje desde la metodología empleada. Las actividades empleadas serán:

- *Actividades iniciales:* al comienzo de cada unidad didáctica se realizarán unas actividades iniciales que establezcan las bases de la unidad. Además tiene una función diagnóstica para conocer que conocimientos previos presenta el alumnado.
  - Preguntas de respuesta corta, unión de conceptos y definiciones, interpretación de imágenes,…
- *Actividades de desarrollo (ejercicios de comprensión):* su fin es contribuir a la adquisición de los contenidos impartidos.
  - Actividades de consolidación y de repaso.
- *Actividades de refuerzo:* atienden a la diversidad del grupo; concretamente a aquellos alumnos/as que no superan los criterios de evaluación asociados a las unidades didácticas.
  - Cuestionarios en Google Form de refuerzo sobre los contenidos asociados a criterios de evaluación no superados.
- *Actividades de investigación y ampliación:* actividades que buscan profundizar en algunos de los contenidos más relevantes del módulo profesional.
  - Búsquedas bibliográficas, lectura y debate de noticias,…
- *Actividades evaluativas:* con ella valoramos el grado de consecución de los criterios de evaluación, objetivos generales, competencias y, en general, capacidades terminales.
  - Pruebas escritas (preguntas cortas, preguntas de desarrollo, preguntas tipo test,…).
  - Actividades de repaso previas al examen (cuestionarios, preguntas cortas, preguntas de desarrollo, láminas mudas,…)
- *Actividades de recuperación:* buscan la consecución de los criterios de evaluación, objetivos generales, competencias y, en general, capacidades terminales no superadas.
  - Pruebas escritas (preguntas cortas, preguntas de desarrollo, preguntas tipo test,…).

D. Condiciones Educativas: la principal condición educativa que rige la metodología es la "Temporalización", a partir de la cual ha de ajustarse el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por eso la temporalización es una necesidad en la Programación, aunque bajo unas condiciones de flexibilidad y adaptación.

Todos estos elementos que componen el marco metodológico vienen defendidos y contextualizados desde el punto de vista de las leyes que rigen el proceso educativo y las estrategias metodológicas propuestas por importantes autores del campo de la docencia y el aprendizaje:

- *Constructivismo en el aprendizaje* (Piaget): "aprender a aprender".
- *Aprendizaje Significativo y Funcional* (Ausubel): un aprendizaje real que los alumnos/as puedan emplear en su futuro profesional o personal.
- *Zonas de Desarrollo* (Vygosky): desarrollo próximo, efectivo y personal, a través aceptar la ayuda de otros.
- *El Proyecto de Enseñanza y Aprendizaje* (Antúnez): la metodología será flexible a las circunstancias que sucedan en el proceso, realista con las posibilidades reales del centro y del alumnado y precisa sobre el modo de proceder.

- *LOE y LEA*: el proceso de enseñanza y aprendizaje será motivador, dinámico, inter e intradisciplinar.
- *LOMCE*: destaca el empleo de las metodologías a partir del aprendizaje cooperativo y colaborativo.

En el caso de actividades grupales, se emplearán los siguientes **"Criterios para la agrupación del alumnado"**, buscando la máxima eficacia y variabilidad posible en el agrupamiento, en relación a la metodología empleada:

- *Afinidad*, para favorecer la buena dinámica de grupo.
- *Orden alfabético*, para satisfacer la diversidad en los equipos y la adaptabilidad entre compañeros.
- *Ubicación geográfica*, para facilitar las tareas fuera de las horas de clase.
- *Nivel competencial desigual,* para promover grupos más equilibrados.
- *Separación de hermanos, mellizos, gemelos u otro parentesco familiar* para favorecer la autonomía.

6 EVALUACION Y CRITERIOS DE CALIFICACION

La evaluación del aprendizaje del alumnado se efectuará teniendo en cuenta el grado de consecución de las **CT**, los **CE** y los **contenidos** del módulo profesional, así como los **OG** de Ciclo y la Competencia General establecidas en esta programación.

Se tendrá en cuenta la **madurez** del alumnado en relación con sus posibilidades de inserción en el sector productivo o de servicios a los que pueda acceder. Al término de este proceso habrá una calificación final.

Se establecen las siguientes **sesiones de evaluación**:

SESIONES DE EVALUACIÓN
• Sesión de **evaluación inicial** (diagnóstica). • 3 sesiones de **evaluación parcial**, una por trimestre. • Sesión de **evaluación final**.

Los instrumentos de evaluación son las herramientas donde se detalla la evolución del alumnado y su relación con la calificación.

Los **instrumentos de evaluación** que podrán utilizarse serán:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
• **Pruebas escritas individuales (PE):** En las distintas evaluaciones el profesor realizará las pruebas escritas de los contenidos que formarán parte de la evaluación sumativa y que permitirán comprobar el nivel de conocimientos de los conceptos teóricos y prácticos trabajados en el desarrollo de las diferentes sesiones. Podrán constar de preguntas tipo test, preguntas de desarrollo, preguntas cortas, descripción de imágenes, resolución de supuestos prácticos, identificación de láminas mudas. Estas pruebas escritas serán calificadas mediante el empleo de rúbricas. **S (Saber)**
• **Trabajo diario (TD)**: A lo largo de las unidades didácticas se desarrollarán: ➢ ***Ejercicios de comprensión de los contenidos explicados:*** preguntas cortas,

preguntas de desarrollo, láminas de dibujos anatómicos, búsqueda de información, mapas conceptuales, resúmenes, casos prácticos, esquemas etc. Serán calificadas mediante observación directa en clase.

- ***Actividades evaluables:***
  - ✓ ***De desarrollo, comprensión y repaso de los contenidos impartidos previo a las pruebas escritas:*** preguntas cortas, preguntas de desarrollo, láminas anatómicas, esquemas, mapas conceptuales, resolución de casos prácticos, ejercicios de verdadero y falso, etc. Estas actividades serán realizadas en clase a mano (y subidas a la plataforma docente "Google Classroom") o realizadas directamente a través de formulario de Google. Serán calificadas mediante rúbricas.
  - ✓ ***Otras actividades evaluables que el profesor considere, señaladas en la programación de aula.*** Serán calificadas por rúbricas.

- Realización de **actividades grupales,** a criterio del docente, que contendrán preguntas de ampliación y búsqueda que realizan con internet empleando los ordenadores del centro. Los grupos los realizará el profesor. Los alumnos podrán usar como material, los resúmenes individuales previamente trabajados, aportándolos al grupo. Estas actividades grupales podrán ser expuestas en clase por parte del alumnado**.**
  Las actividades grupales serán calificadas mediante rúbricas para el trabajo escrito y rúbricas para la exposición oral. Para garantizar que los alumnos atienden correctamente a las exposiciones de sus compañeros, se realizarán preguntas tipo test o preguntas cortas, diseñadas por los propios alumnos, para comprobar el grado de implicación.
  SH (Saber hacer).

Según establece la normativa vigente sobre evaluación en los Ciclos Formativos, los alumnos dispondrán de **una convocatoria anual (ordinaria)** para obtener una calificación positiva en el módulo profesional. Para ello se considerarán las **capacidades terminales** y los **criterios de evaluación**, como referencia al nivel aceptable de esos resultados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- El sistema de calificación tendrá como referencia fundamental los CE de cada una de las CT.
- La evaluación conllevará una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación del módulo profesional se expresará en valores numéricos del 1 al 10, sin decimales. Será necesario alcanzar la puntuación de un 5 para superar el módulo.
- Para obtener una calificación en la evaluación final del alumnado en el módulo, se realizará el sumatorio de las calificaciones obtenidas en cada UD asociada a las CCTT, y para determinar la nota en las evaluaciones parciales se calculará la media ponderada de las notas obtenidas en cada unidad de las estudiadas en el periodo de tiempo evaluado.
- Para que el alumnado tenga evaluación positiva en la evaluación parcial, que son meramente informativas del progreso logrado por el alumno/a hasta ese momento, debe superar los criterios de evaluación correspondientes a las Unidades de ese trimestre. En este caso, la calificación para el boletín sería el resultado de la suma de las calificaciones ponderadas obtenidas en cada unidad didáctica de ese trimestre. En caso de no haber alcanzado alguno de los criterios trabajados, se plantearán sistemas de recuperación para el logro de los mismos (*ver plan de recuperación*).
- Al final del proceso educativo, el alumno/a tendrá una nota numérica definitiva que

corresponderá a la nota del MP que garantiza haber adquirido los objetivos, criterios de evaluación y capacidades terminales del módulo. Esta calificación se obtendrá mediante la suma ponderada de los ccee de las CCTT impartidas a lo largo de los tres trimestres.

- Si se sorprende a un alumno/a copiando en una prueba escrita (empleando su dispositivo móvil, empleando apuntes de clase, "chuletas", hablando con otro compañero/a,…), este hecho se hará constar en la propia prueba escrita, la cual será automáticamente interrumpida. Dicha prueba será calificada con un cero (0), teniendo que recuperarse automáticamente en el periodo final de junio (si el suceso acontece en la convocatoria final de junio, ese examen quedará calificado con un 0 sin más opciones de recuperación).
  Además, este suceso será notificado al tutor del grupo y al equipo directivo, y se procederá a la formalización del anexo correspondiente a las "conductas contrarias a las normas de convivencia".

CALIFICACIÓN

- **La calificación de cada unidad didáctica y por tanto de cada criterio de evaluación y capacidad terminal será acorde a lo especificado en las tablas por unidades del apartado 5, donde se expresa la ponderación aplicada a cada instrumento de evaluación.**
- La calificación parcial del trimestre será la media ponderada de las UD impartidas en ese trimestre.
- Cada UD está asociada criterios de evaluación de una/as Capacidad/es Terminal/es (CT).
- Cada CT tiene un porcentaje de ponderación distinto, en función de la cantidad/complejidad de las UUDD asociadas a él, y cada UD lleva, a su vez, un porcentaje distinto.
- Del mismo modo, cada criterio de evaluación de cada CT tiene una ponderación distinta, en función de la cantidad/complejidad de las UUDD asociadas a él.
- La calificación final será la media ponderada de los porcentajes de los criterios de evaluación de las CT y de los propios porcentajes de las CCTT correspondientes al módulo. Esta media ha de ser de 5 o más para considerar aprobado al alumno/a.

PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS PARA LAS CAPACIDADES TERMINALES:

CT	CE	%	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	UD9	UD10	UD11
1	*a*	*25*	4	6	3	2	5	2	2	1			
	b	*5*			3						2		
	c	*18*			4	4		4	3	3			
	d	*6*	1	3			2						
	e	*5*			3						2		
	f	*21*									7	8	6
	Total CT1	**80**	**5%**	**9%**	**13%**	**6%**	**7%**	**6%**	**5%**	**4%**	**11%**	**8%**	**6%**
2	**CCEE**	**20%**			**2,5%**	**2,5%**		**2,5%**	**2,5%**	**2,5%**	**2,5%**	**2,5%**	**2,5%**
TOTAL CCTT		**100**	5%	9%	15,5 %	8,5%	7%	8,5%	7,5%	6,5%	13,5 %	10,5 %	8,5%

Todos los criterios de evaluación de la CT 7.2. son ponderados de forma ecuánime (14,3% respecto a un 100%).

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN Y MEJORA DEL NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA

Basándonos en la Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y la titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo de la Comunidad Autónoma de Andalucía, llegamos a las siguientes consideraciones sobre el tratamiento de la recuperación en la Formación Profesional Inicial.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN
Para el alumnado que no consiga evaluación positiva de los módulos por evaluaciones parciales, se plantearán opciones para mejorar las competencias necesarias de manera que pueda seguir el proceso de evaluación continua. Los criterios de recuperación se basan en: • Realización de **actividades de refuerzo** (mediante formulario de autoevaluación en *Google Form*). • Realización de **pruebas objetivas de recuperación**. Una vez celebradas las sesiones de evaluación parcial y habiendo dejado transcurrir un tiempo prudencial para permitir el refuerzo de los contenidos no superados, se realizarán pruebas para superar los criterios de evaluación de las capacidades terminales no alcanzadas. Desde la finalización del periodo lectivo hasta la realización de la prueba final, se establecerá un plan de recuperación individualizado acorde a los criterios de evaluación de las CT no alcanzados para cada alumno/a previo a la sesión de evaluación final.
ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN
Los alumnos serán informados de este **plan de recuperación**, donde se especificarán los criterios de evaluación y capacidades terminales no superados. El alumnado firmará un documento informativo y de compromiso de asistencia al plan de recuperación. Durante las sesiones de recuperación las estrategias se basarán en: • Tutorización individual del alumno/a y plan de seguimiento. • Realización de actividades de refuerzo (mediante formulario de autoevaluación en *Google Form*). • Repaso de los contenidos más importantes de las UD y de los exámenes realizados. • Realización de esquemas y mapas conceptuales sobre los contenidos esenciales de cada UD. Estas estrategias están encaminadas a ayudar al alumnado a superar las pruebas escritas de recuperación de los criterios de evaluación no superados. Cuando la calificación final tras el proceso de recuperación sea negativa (menos de 5 tras aplicar la media ponderada de todas las capacidades terminales) se agotarán las posibilidades de superar el módulo en la presente convocatoria.
MEJORA DE LA CALIFICACIÓN
Los alumnos que deseen mejorar la calificación final deberán realizar una prueba específica al final del periodo lectivo, coincidiendo con la prueba final ordinaria aunque de naturaleza distinta a esta.

Esta prueba comprenderá toda la materia.

7 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- A lo largo de las clases se seguirán las fotocopias y apuntes elaborados propiamente el profesor.
- Láminas anatómicas, dibujos de fisiología, dibujos de patologías,…
- Será indispensable que el alumno/a cuente con Google Classroom en su móvil, para la subida de contenidos y entrega de tareas.
- En determinadas clases serán necesario el empleo de los ordenadores del centro.

8 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O EXTRAESCOLARES

RECOGIDAS EN LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO.

9 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En FP no pueden llevarse a cabo adaptaciones curriculares, por tanto, en caso de presentar alumnado con dificultades en el aprendizaje se recurrirá a:

- Tutorías a petición del alumnado.
- Agrupación selectiva con alumnos de ritmo de aprendizaje más elevado.
- Actividades de refuerzo.

10 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

RÚBRICAS EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

1) MOTIVACIÓN POR PARTE DEL PROFESORADO HACIA EL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

INDICADORES	Poco	Algo	Bastante	Mucho
Motivación inicial del alumnado				
Presento al principio de cada sesión un plan de trabajo, explicando su finalidad.				
Diseño situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas…				
Relaciono los temas de la materia con acontecimientos de la actualidad				
Motivación durante el proceso				
Mantengo el interés del alumnado partiendo se sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado...				
Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.				
Fomento la participación del alumnado en los debates y argumentos del proceso de enseñanza				

2) *PLANIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA*

INDICADORES	Poco	Algo	Bastante	Mucho
Componentes de la Programación didáctica				
Tengo establecido que cada programación didáctica está estructurada por Unidades Didácticas.				
Realizo la programación didáctica de mi materia teniendo como referencia la Concreción Curricular del Centro.				
Diseño la unidad didáctica basándome en las competencias básicas que debe de adquirir el alumnado				
Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades que mi alumnado debe conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa.				
Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con la secuenciación adecuada a las características de cada grupo de alumnos/as				
Analizo y diseño, dentro de la programación didáctica, las competencias básicas necesarias para el área o materia				
Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso del alumnado y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes				
Coordinación docente				
Adopto estrategias y técnicas programando actividades en función de los objetivos didácticos, de las CC BB, de los distintos tipos de contenidos y de las características del alumnado				
Estoy llevando a la práctica los acuerdos del departamento para evaluar las competencias básicas así como los criterios de evaluación de las áreas o materias				

3) ESTRUCTURA Y COHESIÓN EN EL PROCESO ENSEÑANZA /APRENDIZAJE

INDICADORES	Poco	Algo	Bastante	Mucho
Estructura y organización del aula				
Distribuyo el tiempo adecuadamente (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que el alumnado realiza en la clase).				
Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica del alumnado, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos				
Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar... etc, controlando siempre que el adecuado clima de trabajo.				
Cohesión con el proceso enseñanza/aprendizaje				
Compruebo, de diferentes modos, que el alumnado ha comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, …				
Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos				

4) SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE

INDICADORES	Poco	Algo	Bastante	Mucho
Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje:				
Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados				
Proporciono información al alumnado sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.				
En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.				
En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.				

5) EVALUACIÓN DEL PROCESO

INDICADORES	Poco	Algo	Bastante	Mucho
Criterios de evaluación				
Aplico los criterios de evaluación de acuerdo con las orientaciones de la Concreción Curricular				
Instrumentos de evaluación				
Utilizo sistemáticamente instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumnado, ficha de seguimiento, diario de clase…				
Corrijo y explico los trabajos y actividades del alumnado y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación.				
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa…) para conocer su rendimiento académico.				
Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesorado y alumnado (sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectiva, entrevistas individuales, asambleas de clase...) de los resultados de la evaluación.				
Utilizo los resultados de evaluación para modificar los procedimientos didácticos que realiza y mejorar mi intervención docente				
Realizo diferentes registros de observación para realizar la evaluación(notas en el cuaderno del profesor, fichero, registro de datos, registro anecdótico…)				

Tipos de evaluación				
Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores/as y el Departamento de Orientación.				
Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica…				

Jaén, 20 de octubre de 2021

Fdo. Francisco Martínez Romero